



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 459.

CHIGUAYANTE, 15 MAR 2017

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N°114 de fecha 20.01.2017, que aprueba el reglamento municipal de adquisiciones y abastecimiento; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°123 de fecha 03.03.2017; Decreto Alcaldicio N°400 de fecha 06.03.2017, que aprueba el programa denominado "Viaje al tren del recuerdo"; Orden de Pedido Interno N°1345 de fecha 06.03.2017; Bases Administrativas Especiales "Servicio de producción de evento viaje en el tren del tiempo"; Decreto Alcaldicio N°414 de fecha 07.03.2017 que aprueba las bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-22-L117 denominado "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN DEL RECUERDO"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa de fecha 14.03.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 14.03.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 14.03.2017; Oferta del proveedor: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. 76.195.262-5, por un monto total de **\$4.000.000.-** impuestos incluidos, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación pública N°2771-22-L117 denominado "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN DEL RECUERDO", al proveedor: **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. 76.195.262-5, por un monto total de **\$4.000.000.-** impuestos incluidos.
- 2.- Destínese el Servicio de producción de evento viaje en el tren del recuerdo, a la DIDECO.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta N° 22.08, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.


SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/HCHN/GMA/LBC/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica





ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 14 marzo del 2017, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-22-L117**, que corresponde a la orden de pedido interno **N°1345**, de la DIDECO, que solicita un servicio de producción de evento "Viaje al tren del recuerdo", indica lo siguiente:

1. De las ofertas recibidas de la licitación. **2771-22-L117**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa adjunto a la presente acta, emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasan a la evaluación técnica.
2. El precio ofertado está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cumple con los requerimientos técnicos solicitados en las bases.
4. Acredita disponibilidad de reserva de pasajes.

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°414** de fecha 07.03.2017, se propone adjudicar al oferente **PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL**, Rut. **76.195.262-5**, por un monto total de **\$4.000.000.-** (cuadro millones de pesos), impuestos incluidos.

Según lo anterior, Firman:

Comisión técnica:



Héctor Chávez Noriega
Director Adm. y Finanzas (s)



Margarita Valenzuela Robles
Directora de Des. Comunitario

Marina Cuevas Vásquez
Encargada de Programa

Comisión Administrativa:



Gabriela Medel Aravena
Jefa de Finanzas (s)

Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Marzo 14 del 2017.

1. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION TECNICA 2771-22-1117 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN"

Presupuesto Disponible \$4.000.000.- Impuesto incluido.

ITEM	Ofertas	Rut Oferente	Precio		Requerimientos técnicos		Disponibilidad		TOTAL	Monto con IVA ofertado	DISPONIBILIDAD: adjunta documentación de reserva de pasajes	Observación	Resolución
			40%		40%		20%						
1	AGORA PRODUCCIONES LIMITADA	76.056.577-6	2	0,80	2	0,80	-	-	1,60	\$ 3.900.000	no adjunta	De acuerdo al punto 13.3 letra c) de las bases al tener puntaje cero queda fuera de bases	Fuera de Bases
2	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL	76.195.262-5	1	0,40	2	0,80	2,00	0,40	1,60	\$ 4.000.000	si acredita		1er lugar, seleccionado


Hector S. Chávez Noriega
Director Administrativo y Finanzas (s)


Marina Cuevas Vásquez
Encargada de Programa


Margarita Valenzuela Robles
Directora de Des. Comunitario

15/03/2017

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-22-1117 "SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTO VIAJE EN EL TREN"

Presupuesto Disponible \$4.000.0000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones técnicas	Formato C Declaración Jurada simple	Patente municipal vigente	Copia de aclaraciones y respuestas emitidas por el municipio (sí)	Garantía seriedad de la oferta	Monto ofertado IVA incluido	RESULTADO
1	AGORA PRODUCCIONES LIMITADA	76.056.577-6	X	X	X	X	no hay	X	\$ 3.900.000	Sí cumple
2	PRODUCCION DE EVENTOS GABRIEL VALENZUELA GUTIERREZ EIRL	76.195.262-5	X	X	X	X	no hay	X	\$ 4.000.000	Sí cumple


Municipalidad de Chiguayante
Departamento de Finanzas
Gabriel Valenzuela
Jefe de Finanzas (s)


Municipalidad de Chiguayante
Departamento de Adquisiciones
Encargado de Adquisiciones

14/03/2017